



Ciudad de México, a 31 de marzo del 2019

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, no requiere de ningún dato adicional a los ya señalados, toda vez que el INVI **NO** tiene asignados recursos del Capítulo del Gasto 9000 Deuda Pública, para el ejercicio 2019.

Atentamente

Subdirección de Finanzas